En Ciudad de Murcia y Torre real de Junquera a celebrar
el Cabildo acostumbrado del Señor D. Santiago Diaz Cabildo
Sede vacante Marangueza para tratar con lo dicho que Dn
Geronimo Vaz hubiese ofrecido en Junta formal = Congregados en esta ciudad de noche la Angustora como
el Sr. Dr. Torres. le participó todos los mas Capitulares Gran
gratulabuena y Acuerda que se haga Repique de campanas
y ponga luminarias por tres noches publicandose para que en
la noche de todos sus Vec. y los cam. pasaran a hacer
al Sr. Cura de esta Parroquial y todos del contento. para
que manden hacer otro tanto de campanas luego que sea
tada el Señor y suplica al Sr. Dr. que luego que se halle en
la noticia formal se sirva de mandar dar cuenta de ello
dejando sobre las mayores demostraciones de alegria y que
se guarde y cumpla lo que tiene acordado. y mandó dar esto por
señor Torres. mando se guarde y cumpla lo que por ella se
se Acuerda y que se publique dando poniendo en el Cabildo
pena de quatro ducados al Vez. que no pusiere de las luminarias
ademas de pasar a hacer a pluegar en dicho ==

Dr. Dn Pablo de Aguirre
Garcia
Dn Miguel de Larrea

Dn Matias de Aguirre
Dn Miguel Garcia

18.6

En Cabildo Ordinario de Ciudad celebrado en Dia jueves de
Junio Año de mil setecientos y diez se juntaron a Cabildo
los Sres. Dr. Pablo de Aguirre Corregidor Justicia mayor
Ciudad Dn Luis Garcia de Cossio Dn Antonio Fernandez de Lugo
Santo Domingo Dn Juan Gonzalez de Pineira Dn Juan Ignacio de
Dn Joseph Ximon Fortun Dn Alonso Serrano y Dn Pablo Juan de
Torres Vesidores y acordaron lo siguiente
En este ayuntamiento Antonio Lopez Lorenzo y Antonio Pedro
Alcalde ordinario de la Ciudad de Vesidores q. ampo dido ser sanidos
Pleito de Maria Grande = en estado de ver citado a todos los cau-
dantes que tuviere de que su Mayordomo se propuso no
encontrado quien pretende cause de algun robo de plata q.
en Casa de Le pasado de este dia de Orden de Vuestra
Merced Mercurio para las diligencias